

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "MEGAFILTRO S.A." CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL  
2020**

En las oficinas de la Compañía ubicada en la Av Eloy Alfaro N72-212 y Chediak, de esta Ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Megafiltro S.A., conforme el siguiente orden:

Esteban Chiriboga. M	51.000.00
Santiago Chiriboga V	9.000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>60,000.00</b>

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión, su titular el Sr. Santiago Chiriboga Villota y actúa como secretario el gerente de la empresa el Sr. Esteban Chiriboga Mansfield.

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General del año 2019
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del año 2019.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario del año 2019

En relación al primer punto del orden del día la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Respecto al tercer punto se aprueba el informe de comisario por año 2019

Se deja expresa constancia que el expediente del acta consta de los siguientes documentos:

1. Copia del informe de gerente por el año 2019
2. Copia de los Estados Financieros del 2019
3. Copia del informe de comisario del 2019
4. Copia del acta

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión a las 16h00, solicitando de antemano a la secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16h30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad y para constancia firman:



Santiago Chiriboga V.

**PRESIDENTE**



Esteban Chiriboga Mansfield

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**